COORDINACIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 16 JUN 2016

NOTA CUOC Nº 643 /16

DATA SYSTEMS S.A.E.C.A
PERÚ 1055 C/ ARTIGAS
TELÉFONO: +595 (21) 213 – 347/8
FAX: +595 (21) 213 - 386
Presente

Tengo a bien dirigirme a Ustedes, en el marco de la **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 09/16, "AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE SERVIDORES Y RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIÓN DE SOFTWARE DE BASE", I.D Nº 308.018, CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE HACIENDA**, a efectos de notificar la adjudicación aprobada por Resolución D.A. Nº 316, de fecha 15 de junio de 2016, a fin de iniciar el proceso para la suscripción del Contrato respectivo. A tal efecto, a la firma del Contrato deberá dar cumplimiento a la presentación de los siguientes documentos:

a) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial;
b) Certificado de no encontrarse en Quiebra o en convocatoria de Acreedores;
c) Constancia de pago IPS o ultima Planilla pagada;
d) IVA de los tres últimos meses;
e) Antecedentes Penales del Representante Legal;
f) Fotocopia de Cédula de Identidad del Representante Legal de la Firma;
g) Constancia emitida por un Banco donde acrediten tener una Cuenta Bancaria (Cta. Cte., o Cta. De Ahorro) en un banco de Plaza.
h) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato a través de: Garantía Bancaria emitida por un banco establecido en la República del Paraguay o Póliza de seguros emitida por una compañía de seguros autorizada a operar y emitir pólizas de caución en la República del Paraguay por el 10% (diez por ciento) del valor total del contrato, con vigencia hasta 28 días posteriores de fenecido el mismo.

Los puntos a), b), c), d), e), f) y g) pueden ser sustituidos con la constancia del SIPE.

Se adjunta copia de la Resolución D.A. Nº 316, de fecha 15 de junio de 2016.

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 36 PLAZO PARA LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que dice: "*Toda adjudicación obligará a la Convocante y a la persona en quien hubiere recaído la adjudicación, a formalizar el contrato respectivo dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la notificación de la adjudicación*", se solicita que en la brevedad posible acuda hasta las oficinas de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en Estrella N° 345 casi Chile, Edificio City Centro, 5to. Piso, a efectos de retirar el borrador de Contrato para su revisión y posterior firma, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se procederá a la ejecución de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, y la remisión de los antecedentes a la Dirección de Contrataciones Públicas para las sanciones que correspondan.

Quedan ustedes debidamente notificados.

MINISTERIO DE HACIENDA * DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA * COORD. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Lic. Natalia Martínez
Coordinadora
Unidad Operativa de Contratación

Nota /DA/CUOC/jg
Dirección: ESTRELLA 345 C/CHILE
Telef/Fax: 493-630
Email: uoc@hacienda.gov.py

DATA Systems SAECA

Rossana Araujo

REPORTE

16 JUN. 2016 10:57

SU LOGO : MINISTERIO DE HACIENDA C-U-D-C
SU NÚMERO DE FAX : 493630

N°	OTRO FACSIMIL	INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	213347	10:55	02'05	TRANS	03	OK

APAGAR I 'MENU' #04.
SELECCI(' O '-'.